INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:

- > ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
- > DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AUDITADOS

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes Estado individual de situación financiera Estado individual de resultados integral Estado individual de cambios en el patrimonio Estado individual de flujos de efectivo – método directo Notas a los estados financieros individuales





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de SERVICIOS Y COMERCIOS SHISHITA CÍA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Servicios y Comercios Shishita Cía. Ltda.,** que comprenden el estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Servicios y Comercios Shishita Cía. Ltda.,** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

La OMS declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública el 11de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional; el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública, el Art. 5 del mencionado decreto dispone el "toque de queda" y el Art. 6 suspende la jornada laboral presencial en todas las actividades productivas, a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales; servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COE Nacional. Hasta la fecha de emisión de este informe, la jornada laboral presencial no ha sido restituida.

Esta situación supone disminución de ventas en la compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción;

Una Firma experta





para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y analiza otras medidas que afectarán a las compañías, así como la capacidad de adquisición de la población, por ende la disminución de la demanda de bienes y servicios.

Nuestra opinión no ha sido modificada el relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NHF para las PYMES, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorreción material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una Firma experta





- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes de **Servicios y Comercios Shishita Cía. Ltda.** sobre: deficiencias en el control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737

Jorge Loja Criollo, Mgs

Socie

Registro CPA. No. 25.666

Edisson González González, Mg

Supervisor

Registro CPA. No/35.850

Cuenca, 11 de junio de 2020

Una Firma experta

ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
ACTIVOS		(US dó	lares)
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos financieros corrientes			
Efectivo	4	2.210	0
 Cuentas y documentos por cobrar 	5	760.587	150.535
Impuestos corrientes	6	<u>16.210</u>	<u> 15.661</u>
Total activos corrientes		779.007	166.196
Inversiones permanentes	7	339.440	734.472
Inmuebles	8	<u>1.171.561</u>	<u>1.541.008</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.290.008</u>	<u> 2.441.676</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro contable		0	875
Beneficios de empleados corriente	9	20.364	15.907
Proveedores comerciales y cuentas por pagar		14.598	0
Impuestos y retenciones por pagar	10	<u>359</u>	<u> 12.695</u>
Total pasivos corrientes		35.321	29.477
PASIVOS NO CORRIENTES			
Partes relacionadas	15	<u> 367.933</u>	<u>367.933</u>
TOTAL PASIVOS		403.254	397.410
<u>PATRIMONIO</u>	11		
Capital social		195.000°	195.000
Reservas		41.262	41.251
Reserva adopción NIIF PYMES		918.155	1.274.662
Resultados acumulados		<u>732.337</u>	<u>533.353</u>
TOTAL PATRIMONIO		1.886.754	2.044.266
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.290.008	<u>2.441.676</u>

Sra. Ana Monsalve Moreno Gerente General Eco. Pablo Zúñiga López Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u> (US dól	<u>2018</u> ares)
INGRESOS			
Arrendamientos	12	25.068	43.068
Otros ingresos	13	647.238	0
Total ingresos		<u>672.306</u>	43.068
GASTOS			
Pérdida en inversiones permanentes	7	401.031	0
Gastos de administración	14	69.879	42.729
Gastos financieros		<u>2.400</u>	70
Total gastos		<u>473.310</u>	42.799
Utilidad antes de deducciones		198.996	269
Impuesto a la renta	15	0	$(_{_{_{_{_{_{_{1}}}}}}72})$
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u> 198,996</u>	<u> </u>
Utilidad por participación		<u>1,02</u>	<u>0.001</u>

Sra. Ana Monsalve Moreno Gerente General Eco. Pablo Zúñiga López Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOSAÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Total <u>patrimo</u> nio	2.038.006	6.056 197 2.044.266	0 (356.507) (1) 198.996 1.886.754	
tados <u>Acumulados</u>	533.470 (6.370)	533.353	$\begin{pmatrix} 1 \\ 198.996 \\ \hline 732.337 \end{pmatrix}$	ópez al
. Resultados . <u>Adop. NIF</u> Acum	lares) 1.274.662	1.274.662	(356.507)	Eco. Pablo Zúñiga López Contador General
Reservas gal facultativa	(US dólares) 24.278 1.2 7	24.285	24.285	033
Rese <u>legal</u>	10.596	16,966	16.977	
Capital <u>social</u>	195.000	195.000	195.000	
	Saldos al 31 de diciembre de 2017 Apropiación Reconocimiento de inversiones permanentes Ajuste impuesto a la renta definitivo 2017	Saldos al 31 de diciembre de 2018 Apropiación Venta de inmueblo	Ajuste Resultado integral total Saldos al 31 de diciembre de 2019	Sra. Ana Lucía Monsalve Moreno Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(US dóla	res)
Efectivo recibido de clientes		30.427	42.156
Efectivo recibido por otros conceptos		74	0
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(27.852)	(24.999)
Efectivo pagado por gastos financieros		(<u>3.275</u>)	(<u>70</u>)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación		(626)	17.087
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Venta de inmueble		2.836	0
Préstamos a relacionadas		0	(<u>18.690</u>)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión		2.836	(18.690)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		0	0
Variación neta del efectivo		2.210	(1.603)
Efectivo al inicio del año		0	_1.603
Efectivo al final del año	4	_2.210	0

Sra. Ana Lucía Monsalve Moreno Gerente General Eco. Pablo Zúñiga López Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO DE EFECTIVO CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
		(US dól	ares)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		198.996	197
Partidas que no representan movimiento de efectivo			
Pérdida en inversiones permanentes		401.031	0
Depreciaciones	8	10.104	10.104
Provisión honorarios profesionales		11.880	0
Provisión impuestos prediales		0	12.260
Provisión impuesto a la renta	15	0	<u> </u>
Subtotal		<u>622.011</u>	22.633
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento cuentas por cobrar clientes		(644.467)	(910)
Aumento (disminución) en impuestos corrientes		(621)	338
Sobregiro contable		(875)	876
Aumento (disminución) en proveedores y cuentas por pagar		1.320	(4.554)
Aumento en beneficios de empleados corriente		4.457	3.981
Disminución en impuestos y retenciones por pagar		(12.264)	(5.277)
Aumento en otros pasivos		<u>29.813</u>	0
Subtotal		(<u>622.637</u>)	(<u>5.546</u>)
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(626)	<u>17.087</u>

Sra. Ana Lucía Monsalve Moreno Gerente General Eco. Pablo Zúñiga López Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. ENTIDAD QUE REPORTA

<u>Servicios y Comercios Shishita Cía. Ltda.</u>, (la Compañía) fue constituida el 26 de junio de 1998, en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Su actividad económica principal es la venta por mayor de otros productos diversos para el consumidor, puede celebrar todo tipo de contrato relacionado con la actividad.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, calle Camino del Tejar 4-88 y calle del Pelileo, sector las Pencas.

La Compañía mantiene inversiones en asociadas, pero no ejerce influencia significativa, por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de preparación

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los bienes inmuebles que están registrados al valor del avalúo comercial. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos
- c) Vida útil de las propiedades
- d) Estimación de provisiones para contingencias

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas en función de las NIIF para la PYMES vigentes y aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros

<u>Activos financieros</u>: Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como, cuentas por cobrar a clientes, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar que son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, y 3) Operacional, cuya gestión está expuesta en la nota 17 "gestión de riesgo financiero".

<u>Deterioro del valor de activos financieros</u>: Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

<u>Pasivos financieros</u>: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía asume las disposiciones contractuales del

instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

<u>Determinación del valor razonable</u>: Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precio cotizado para un activo idéntico o similar en un mercado activo. Este suele ser el precio de compra actual.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio de un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico o similar en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas y,
- c) Si las dos estimaciones antes indicadas, no constituyen una buena estimación de valor razonable, se estimará el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración tales como flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones.

Efectivo

Representan el efectivo en caja y los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras nacionales.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de las otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; o por su descuento a tasas de interés de mercado en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Propiedades

Constituyen los terrenos y edificios que la Compañía reclasificó al 31 de diciembre 2016 desde inventarios; los edificios son utilizados para la prestación de servicios de arriendo.

Se reconocen como partidas de las propiedades, cuando es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros en el cumplimiento del objeto social de la Compañía, y su costo puede ser medido de una manera fiable.

Los elementos de las propiedades, se miden inicialmente al costo; el costo comprende su precio de adquisición más los gastos que son directamente atribuibles al activo hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

Posterior al reconocimiento inicial, los elementos de las propiedades, están registrados por el método del costo o el de revaluación, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2019 el valor en libros de la propiedad no difiere significativamente de su valor revaluado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de los inmuebles son determinados comparando el precio de venta con su valor neto en libros, y son reconocidas en resultados del período en el que se reconoce la venta.

La depreciación de los edificios, se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a la vida útil estimada para cada componente.

La vida útil estimada de los edificios para el período actual y comparativo fue de 25 años.

Beneficios a los empleados

<u>Beneficios a corto plazo</u>: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Las obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, también son reveladas como pasivos contingentes.

Cuando la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen activos ni pasivos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Se estiman al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando cualquier importe por devoluciones y descuentos comerciales.

Servicios prestados, los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios, y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos al costo histórico en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y por el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta general para las micro y pequeñas empresas del 22% sobre las utilidades gravables.

<u>Impuesto a la renta diferido</u>: Es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasívos.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	- 0,20%
2018	0,27%
2019	- 0,07%

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo representa fondos en cuenta corriente y de ahorros mantenidas en el Banco Pichincha C. A., y en la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP Ltda., respectivamente.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar están compuestas como sigue:

		<u> 2019</u>	<u>2018</u>
		(US dól	ares)
Partes relacionados	(nota 15)	110.587	150.361
Clientes	(a)	<u>650.000</u>	<u> 174</u>
Total		<u> 760.587</u>	<u> 150.535</u>

(a) Corresponde a la cuenta por cobrar por la venta del inmueble ubicado en la calle Luis Cordero 10-24 de la ciudad de Cuenca.

6. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos corrientes están compuestos como sigue:

	<u>2019</u>	<u> 2018</u>
	(US d	lólares)
Retenciones de impuesto a la renta	13.311	11.552
Crédito tributario del IVA	2.755	4.109
IVA en compras	144	0
Total	<u> 16.210</u>	<u> 15.661</u>

7. <u>INVERSIONES PERMANENTES</u>

El detalle de las inversiones permanentes y el movimiento durante el año 2019, fue el siguiente:

	Saldos al <u>31-dic-18</u>	Absorción de pérdida	Saldos al 31-dic-19
		(US dólares)	
Monsalve Moreno Cía. Ltda. (a)	734.467	(395.032)	339.435
Representaciones y Servicios Contiform Cía. Ltda.	4		4
Papelería Monsalve Cía. Ltda.	1		1
Total	<u>734.472</u>	(<u>395.032</u>)	<u>339.440</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye USD 339.433 y USD 734.465, respectivamente de aportes para futura capitalización realizado en efectivo durante el año 2017. En diciembre de 2019 la Junta General Extraordinaria de Socios de Monsalve Moreno Cía. Ltda. resolvió compensar las pérdidas acumuladas con el aporte para futura capitalización por USD 395.032.

8. INMUEBLES

El detalle de los inmuebles y su movimiento anual, fue el siguiente:

	2019					
	%	Saldos al				Saldos al
	Deprec.	31-dic-18	<u>Adiciones</u>	<u>Venta</u>	<u>Reclasificación</u>	31-dic-19
				(US d	dólares)	
Terrenos		1.137.713	3	(295.207)	7.452	849.958
Edificios	4	<u>428.441</u>	·	(<u>70.682</u>)	(<u>7.452</u>)	<u>350,307</u>
Subtotal		1.566.154	0	(365.889)	0	1.200.265
Depreciación acumulada		(25.146	(<u>10.104</u>)	<u>6.546</u>		(<u>28.704</u>)
Total		1.541.008	(<u>10.104</u>)	(<u>359.343</u>)	0	<u>1.171.561</u>
			. 2018	•		
		%	Saldos al	Ajustes y		Saldos al
	I	<u>Deprec.</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasific.</u>	31-dic-18
				(US dó	lares)	
Terrenos		(a)	416.725	180.000	540.988	1.137.713
Edificios		4	<u>969.429</u>		(<u>540.988</u>)	<u>428.441</u>
Subtotal			1.386.154	180.000	0	1.566.154
Depreciación acumulad	a	(<u>15.042</u>)	(<u>10.104</u>)		(<u>25.146</u>)
Total			<u> 1.371.112</u>	<u> 169.896</u>	0	<u>1.541.008</u>

(a) En el año 2018, la Compañía capitalizó al valor del terreno los intereses pagados por la compra, cuya contrapartida fue una cuenta por pagar a Papelería Monsalve Cía. Ltda.

Durante los años 2019 y 2018, no fue necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de las propiedades, ya que de acuerdo con revisión efectuada por la Administración de la Compañía el valor en libros no excede al valor recuperable.

9. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios de empleados a corto plazo, se presentan como sigue:

		<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
		(US dóla	ares)
Sueldos por pagar	(a)	20.330	15.874
Beneficios sociales		34	33
Total		<u> 20.364</u>	<u> 15.907</u>

(a) Sueldos por pagar corresponde a los sueldos pendientes de pago de la gerente de los años 2019, 2018, y de años anteriores.

10. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

A 31 de diciembre 2019 y 2018, los impuestos y retenciones por pagar están conformados como sigue.

	<u>2019</u>	<u> 2018</u>
	(US d	lólares)
Impuesto al Valor Agregado	251	251
IESS por pagar	84	87
Retenciones en la fuente	24	25
Impuesto a la renta	0	72
Impuesto predial	0	<u>12.260</u>
Total	<u>359</u>	<u> 12.695</u>

11. PATRIMONIO

<u>Capital social</u>: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado de la Compañía es de USD 195.000 conformado por participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Reserva legal: La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

<u>Reserva facultativa</u>: Constituida con las utilidades de años anteriores, éstas pueden ser devueltas a los socias cuando la Junta General de Socios así lo disponga.

Reserva adopción NIIF: Surge de la aplicación por primera vez de las NIIF; el saldo acreedor puede ser capitalizado únicamente en la parte que exceda al saldo de la pérdidas acumuladas y las del ejercicio actual, si las hubiera; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados: Corresponde a las utilidades generados en años anteriores que la Junta General de Socios ha resuelto no repartirlos con el objetivo de fortalecer la solvencia patrimonial de la Compañía.

12. ARRENDAMIENTO

Durante los años 2019 y 2018, corresponden a la facturación mensual por el arriendo de los terrenos y edificios de la Compañía.

13. OTROS INGRESOS

Durante el año 2019 y 2018, corresponde al ingreso por la venta del inmueble ubicado en la calle Luis Cordero 10-24 de la ciudad de Cuenca.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

		<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
		(US dóla	res)
Impuestos		20.911	17.794
Depreciaciones	(nota 8)	10.104	10.104
Honorarios		26.618	3.300
Sueldos y beneficios sociales		5.924	4.821
Arriendos y alícuotas		3.415	3.417
Cuotas, afiliaciones y suscripciones		2.211	2.170
Otros gastos menores		<u>696 </u>	1.123
Total		<u>69.879</u>	<u>42.729</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólar	es)
Utilidad contable	198.996	269
(-) partidas conciliatorias, netas	(<u>245.739</u>)	<u>59</u>
Base imponible para impuesto a la renta	(46.743)	328
Impuesto a la renta corriente	0	72
Retenciones del año y crédito año anterior	<u> 13.311</u>	<u>11.552</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2019 y 2018, la Administración de la Compañía declara que los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, las que se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dóla	ıres)
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Monsalve Moreno Cía. Ltda.	13.519	46.085
Sr. Rómulo Monsalve Aguilera	93.541	93.541

		<u> 2019</u>	<u>2018</u>
		(US dóla	res)
Clorinda L. Monsalve A.		2.733	5.886
Papelería Monsalve Cía. Ltda.		<u>794</u>	<u> 1.849</u>
Total	(nota 5)	<u> 110.587</u>	<u> 150.361</u>
Préstamos por pagar			
Papelería Monsalve Cía. Ltda.		320.933	320.933
Sra. Clorinda Moreno		32.000	32.000
Sr. Rómulo Monsalve Aguilera		<u> 15.000</u>	<u> 15.000</u>
Total		<u>367.933</u>	<u>367.933</u>

17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

18. GESTIÓN DE RIESGOS

La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, la Administración de la Compañía confirma que los siguientes riesgos están debidamente controlados:

Riesgo de la tasa de interés: este riesgo es manejado por la Compañía a través del análisis previo al tomar cada crédito y manteniendo los préstamos a tasas de interés lo más bajo posible o fija, por lo cual este riesgo es menor.

Riesgo de precios: el precio del servicio de arrendamiento de inmuebles se ha mantenido estable durante los últimos años y no se espera incrementos significativos durante el próximo año.

Riesgo de crédito: es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose un pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus servicio se realicen a clientes con un adecuado historial crediticio; los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad es evaluada periódicamente para los clientes más importantes.

Riesgo de liquidez: la Gerencia General conjuntamente con la Gerencia Financiera son quienes asumen la responsabilidad por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

El índice de liquidez del 22,05 (5,64 en el 2018) refleja que existen activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Al 31 de diciembre de 2019, el perfil de vencimientos en días de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

	<u>0 - 30</u>	<u> 31 - 90</u>	<u>91 - 360</u>	<u>>360</u>	<u>Total</u>
Activos financieros			(US dóla	res)	
Efectivo	2.210	0	0	0	2.210
Cuentas y doc. por cobrar	<u>667.046</u>	0	0	<u>93.541</u>	<u>760.587</u>
Total activos financieros	<u>669.256</u>	0	0	<u>93.541</u>	<u> 762.797</u>
Pasivos financieros					
Prestamos por pagar	0	0	0	367.933	367.933
Proveedores	1.320	0	0	0	1.320
Total pasivos financieros	<u>1,320</u>	0	0	<u>.367.933</u>	<u>369.253</u>

Riesgo de capital: la Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como un negocio en marcha.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su normal operación, la Gerencia General realiza recomendaciones a la Junta General de Socios respecto al destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros individuales (11 de junio de 2020) no se produjeron eventos que pudieran alterar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, o que requieran ajustes o revelación.

Sra. Ana Monsalve Moreno Gerente General Eco. Pablo Zúñiga López Contadora General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019





A la Junta General de Socios de SERVICIOS Y COMERCIO SHISHITA CÍA. LTDA.

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **Servicios y Comercio Shishita Cía. Ltda.**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de la Compañía, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, las mismas que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de **Servicios y Comercio Shishita Cía. Ltda.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no debe ser utilizado con otro propósito.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737

Jorge Loja Criollo, Mgs

Socio

Registro CPA. No. 25.666

Edisson González González, Mgs

Supervisor

Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 11 de junio de 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

AUDITORÍA FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>ÍNDICE</u>	Pág. No.
Auditoría preliminar al 30 de noviembre de 2019	rag.nu.
ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS	
Conciliaciones bancarias, observaciones Falta de conciliación de cuentas entre relacionadas Bienes inmuebles, observaciones Determinación de la reserva legal, consideración Registro incorrecto de retenciones Declaraciones tributarias, observaciones Consideración a las retenciones de impuesto a la renta	3 4 5 6 7 8-9 10
Auditoría final al 31 de diciembre de 2019	
ASPECTOS CONTABLES	
Anexo de activos fijos, observación	11
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES	12 - 16

ASPECTOS CONTABLES

Conciliaciones bancarias, observaciones

De la revisión a las conciliaciones bancarias mensuales, identificamos las siguientes observaciones:

- Cheque # 1987, girado el 27/03/2018 a nombre de ETAPA EP por USD 73, perdió su validez, según lo establecido en el Art. 517 "Plazo máximo para pago de cheque" del Código Orgánico Monetario y Financiero:
 - "... El girado puede pagar un cheque aun después de expirados los plazos establecidos en el artículo 493 y dentro de los trece meses posteriores a la fecha de su emisión."
- 2. En las conciliaciones bancarias mensuales no se evidenció la fecha de elaboración.

Por lo expuesto anteriormente recomendamos:

- Realizar el respectivo ajuste con el cheque girado y no cobrado contra el ingreso o cuentas por pagar.
- Modificar el formato de las conciliaciones bancarias donde se incluyen la fecha de elaboración, como una buena práctica de control interno, que permita conocer la elaboración oportuna de las conciliaciones bancarias.

Seguimiento auditoría final

Punto 1: Continúa la observación; la conciliación del Banco Pichincha C. A. reporta una partida conciliatoria por USD 48 correspondiente al cheque No 1987, girado el 27/03/2018; sin embargo, en la revisión preliminar observamos que el mismo cheque correspondía a USD 73.

Punto 2: Continúa la observación

Comentario de la Administración - final

El CH/1987 es reingresado con CI-0041 el 30-12-19

El CH/1987 girado a ETAPA desde el mes de Marzo/2018 consta en todas las conciliaciones como pendientes de cobro hasta diciembre 31 de 2019 que ser realiza el reingreso.

La fecha de elaboración de conciliaciones bancarias se realizará desde el 1 de enero de 2020.

Falta de conciliación de cuentas entre relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene la Compañía con las relacionadas, reportan las siguientes diferencias:

Shishita Cía, Ltda. con Papelería Monsalve Cía. Ltda.

	Saldos		
Nombre de la cuenta	Shishita	Papelería	Diferencia
Clientes	1.713	0	1.713
Proveedores	0	21.187	(21.187)
Otras cuentas por pagar	28.415	28.549	(134)

Shishita Cía. Ltda., con Imprenta Cía. Ltda.,

	Saldos			
Detalle	Shishita I		Diferencia	
Clientes	40.084	41.934	(1.850)	
Cuentas por cobrar	0	14.945	(14.945)	
Cuentas por pagar	0	1.042	(1.042)	

Para que los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 reporten saldos conciliados entre relacionadas, recomendamos a los Contadores de las Compañías procedan a la conciliación de las cuentas y elaboren la respectiva acta de conciliación.

Seguimiento auditoría final

Continúa la observación

Comentario de la Administración - final

Los valores de USD 1.402 y USD 14.945 están regulados con Imprenta El valor de USD 134,37 está aplicada a la F/001-101-00000022 con Papelería y registrado con el CI-0015 el 13 de mayo de 2019 en Shishita, los saldos en noviembre y diciembre están conciliados en las dos empresas.

El valor de USD 21.186,86 es un valor que está registrado en Papelería desde antes del período 2002.

Bienes inmuebles, observaciones

Determinamos las siguientes observaciones relacionadas con los inmuebles de la Compañía:

1. El valor en libros de los siguientes bienes varía respecto al avalúo catastral:

Valor según				
Cuenta	Anexo	Catastros	Diferencia	
		(US dólares)		
Terreno en Roberto Crespo y Solano (Sra. Catalina)	490.280	284.680	(205.600)	
Parqueaderos 1,2,3 Condominio Parq. Tosi (URI)	11.440	11.627	187	
Inmueble Calle Luis Cordero 10-24	365.88 9	469.056	103.167	
Inmueble Redondel Av. Solano	385.531	510.867	125.336	
	Terreno en Roberto Crespo y Solano (Sra. Catalina) Parqueaderos 1,2,3 Condominio Parq. Tosi (URI) Inmueble Calle Luis Cordero 10-24	CuentaAnexoTerreno en Roberto Crespo y Solano (Sra. Catalina) Parqueaderos 1,2,3 Condominio Parq. Tosi (URI) Inmueble Calle Luis Cordero 10-24490.280 11.440 365.889	Terreno en Roberto Crespo y Solano (Sra. Catalina) 490.280 284.680 Parqueaderos 1,2,3 Condominio Parq. Tosi (URI) 11.440 11.627 Inmueble Calle Luis Cordero 10-24 365.889 469.056	

- 2. El lote de terreno L #4 en Tarqui Machay, por USD 106.445 no consta en el catastro municipal.
- 3. El valor de los siguientes terrenos no está diferenciado en la contabilidad, siendo considerados como parte de los Edificios e Instalaciones:

	Valor según Anexo			
Código	Cuenta	Terreno	Construcción	Total
		(US dólares)		
1105002005	Parqueaderos 1,2,3 Condominio Parq. Tosi	7.452	3.987	11.439
1105002003	Inmueble Calle Luis Cordero 10-24	295.207	70.683	365.890
1105002002	Inmueble Redondel Av. Solano	245.781	139.750	385.531

Al respecto lo párrafos 31, 34 y 58 de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo menciona:

"31. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa".

"34. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años"

"58. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizan por separado, incluso si han sido adquiridos en forma conjunta. (...), los terrenos tienen una vida útil ilimitada, y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio."

Recomendamos, realizar el reavalúo de los inmuebles y la reclasificación correspondiente de los bienes inmuebles, antes del cierre del año, con la finalidad de que los estados financieros reflejen saldos reales en el grupo de propiedades y equipo, conforme a la normativa mencionada.

Seguimiento auditoría final

Continúan la observación

Comentario de la Administración - final

Se reclasificó las cuentas de Terrenos y Edificios con el D-0015 el 31 de diciembre de 2019.

Determinación de la reserva legal, consideración

De la revisión a la apropiación de la reserva legal del ejercicio económico 2018, determinamos que el cálculo se realizó en base a una utilidad determinada con un impuesto a la renta por pagar sin considerar sus partidas conciliatorias (gastos no deducibles), como se muestra a continuación:

	Valor según		
	Auditoría	Compañía	
	(US dólares)		
Utilidad contable	269	269	
(+) partidas conciliatorias, netas	59	0	
Base imponible para impuesto a la renta	328	269	
Impuesto a la renta causado	<u>_72</u>	<u> 59</u>	
Utilidad neta	197	210	
Reserva legal	9,85	10,50	

Si bien las diferencias establecidas en el cálculo de la reserva legal no es material, recomendamos que la Compañía considere lo antes mencionado para la determinación de la reserva legal de los próximos períodos, con la finalidad de que cumpla con la normativa tributaria y societaria en su conjunto.

Seguimiento auditoría final

Cumplida

Registro incorrecto de retenciones

De la revisión a los mayores contables entregados por la Compañía al 30 de noviembre de 2019, determinamos las siguientes observaciones:

- Se reconoció por duplicado la retención Nro. 002-701-000000168 del 4 de septiembre de 2019, por la factura emitida por Papelería.
- 2. La retención No.002-701-000000232 del 5 de diciembre de 2019, correspondiente a la factura No. 001-101-000000024, fue contabilizada con fecha 5 de noviembre de 2019.
- 3. La retención No. 001-002-000005444 del 7 de noviembre de 2019 emitida por Camisería Inglesa Cía. Ltda., no fue reconocida contablemente.

Por lo expuesto recomendamos, realizar los asientos de ajuste correspondientes, así como establecer políticas de verificación y control de saldos que permitan corregir oportunamente los errores.

Seguimiento auditoría final

Cumplida

Declaraciones tributarias, observaciones

De la revisión a la información reportada al Servicio de Rentas Internas, determinamos las siguientes diferencias:

1. Diferencias en los siguientes meses en compras tarifa 0% entre el formulario 104 y libros contables:

Valor según					
Mes	Formulario 104	Libros contables	Diferencia		
		(US Dólares)			
Enero	715	73	642		
Febrero	281	2	279		
Marzo	601	321	280		
Abril	281	2	279		
Mayo	6.655	6.079	576		
Junio	281	0	281		
Julio	281	0	281		
Agosto	281	2	278		
Septiembre	281	0	281		
Octubre	331	26.331	(26.000)		
Noviembre	2.170	1.890	280		

2. En los siguientes meses en los ATS, las compras no sujetas a retención (código 332) no fueron asociadas en su totalidad al código de retención correspondiente:

Mes	A	Diferencia		
Mez	Compras Retenciones		Duerencia	
		(US Dólares)		
Enero	281	0	281	
Febrero	281	0	281	
Marzo	602	0	602	
Abril	281	0	281	
Mayo	6,821	6,540	281	
Junio	281	0	281	
Julio	7,278	6,998	280	
Agosto	281	0	281	
Septiembre	291	11	281	
Octubre	561	22	539	

3. Diferencias en la base imponible de compras reportadas el formulario 103 y libros contables:

Total según					
Mes	Libros	Formulario	Diferencia		
		(US Dólares)			
Enero	354	0	354		
Febrero	283	0	283		
Marzo	602	0	602		
Abril	283	0	283		
Mayo	12.899	6.540	6.359		
Junio	281	0	281		
Agosto	283	0	283		
Octubre	26.892	28.437	(1.545)		

4. Los ATS de enero y febrero de 2019 fueron presentados el 6 de mayo de 2019, incumpliendo lo dispuesto en el literal a), del artículo único de la Resolución No. NAC -DGERCGC16-00000278 emitida el 4 de julio de 2016, que establece:

"... La información señalada en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución se presentará al Servicio de Rentas Internas mediante el anexo transaccional simplificado, en el portal web institucional

www.sri.gob.ec, en el mes subsiguiente al que corresponda dicha información hasta la fecha respectiva considerando el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC) ..."

Por lo expuesto, recomendamos:

- Adoptar como política contable la conciliación mensual de la información previa a su presentación al SRI, así como analizar las diferencias y efectuar las declaraciones sustitutivas en caso de que apliquen.
- Cumplir con los plazos que la normativa legal vigente establece para la presentación de la información tributaria, con la finalidad de evitar sanciones a futuro por el ente regulador.

Seguimiento auditoría final

Continúa la observación

Comentario de la Administración - final

En la observación 1 los saldos en libros están correctos a excepción de enero y octubre USD 362,28 y USD 4.000 respectivamente que serán corregidos con sustitutivas de formulario 104, esto se puede comprobar con los saldos en libros que expresan en el informe en el numeral 3.

Consideración a las retenciones de impuesto a la renta

El saldo de las retenciones en la fuente del impuesto renta al 30 de noviembre de 2019 es USD 13.217 registrado en la cuenta "1104002001 Impuestos retenidos por Clientes", no obstante, la Compañía no tiene identificado el saldo de las retenciones recibidas por año, lo que no permite la correcta aplicación del Artículo 47 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que menciona:

"...En el caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, conforme la declaración del contribuyente, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca (...)" (El subrayado nos pertenece).

Por lo expuesto recomendamos, disponer al departamento de contabilidad estime si la totalidad del crédito tributario podrá ser utilizado por la Compañía, caso contrario analízar la posibilidad de solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Seguimiento auditoría final

Continúa la observación

Comentario de la Administración - final

El detalle de las retenciones es:

2016: 3.117,13 2017: 4.829,99 2018: 3.373,50

ASPECTOS CONTABLES

<u>Anexo de activos fijos, observación</u>

El anexo de activos fijos no concilia con el saldo presentado en los estados financieros por USD 356.889, situación dada por la falta de actualización del anexo, pues la Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 13 de diciembre de 2019, aprobó por unanimidad la autorización de venta del inmueble, ubicado en la calle Luis Cordero y Gran Colombia con claves catastrales No 02-02-015-031-000 y No 02-02-015-042-000.

Con el propósito de presentar saldos adecuados y mejorar el sistema de control interno recomendamos, adoptar como política contable la conciliación permanente de los anexos con los saldos contables, lo que permitirá identificar de forma oportuna las diferencias para su inmediata corrección.

Comentario de la Administración

No se mantiene un anexo de Activos fijos, se lleva el cuadro de depreciaciones de activos fijos, por esta razón es que consta el inmueble en el cuadro.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES

Las siguientes recomendaciones fueron incluidas en los informes de control interno resultante de las auditorías externas de años anteriores, mismos que a la fecha de nuestra revisión no han sido implementadas:

Auditoría 2018

<u>Observaciones</u>					<u>Seguimiento</u>
Diferencia en documentació considerados	ples, observaciones tre los gastos registrad n física de soporte, o como no deducibles para e	casionando qu	ie estos	valores sean	
lo detallamos: Código	Diferencias	Continúa			
5504002006 5504002014 5504002027	Materiales y Útiles de Oficina Cuotas, Afiliaciones y Suscripciones Otros Impuestos Total	60 321 <u>1.830</u> 2.211	87 2.170 <u>5.534</u> <u>7.791</u>	(27) (1.849) (3.704) (5.580)	
Saldos con relacionados, inmovilizados De la revisión a las cuentas presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, observamos que la Compañía mantiene cuentas por cobrar y pagar con el (+) Sr. Rómulo Enrique Monsalve Aguirre por el valor de USD 93.541 y 15.000 respectivamente, mismos que no presentan movimientos desde años anteriores, generando una sobrevaloración del activo y patrimonio por un valor neto de USD 78.541.					Continúa
Acta de Junta General de Socios, observaciones De la revisión a la carpeta de Actas de Junta General de Socios, no evidenciamos las actas ni expedientes de las Juntas celebradas durante el 2018, fuimos informados por el Contador que los expedientes los tiene en diferentes carpetas por lo cual procederá a unificar la documentación. La falta de entrega de esta documentación limita nuestras labores de revisión, por lo expuesto recomendamos estructurar toda la documentación societaria de acorde como lo establece el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.				2018, fuimos entes carpetas e revisión, por societaria de	Continúa
De la revisió determinamos	de impuesto a la renta a c on a las retenciones de s errores en la base impo es así que en septiembre d	impuesto a onible declarad	la renta a a en el foi	a empleados, rmulario 103,	Continúa

	Seguimiento			
relación de dependo pertinente indica: "Para la base a gravadas que co sujeto declarant corresponda, pro valores a pagar	ctivo para el llenado del encia que supera o no limponible anual se deberá prespondan al trabajador e como aquellas reportad pyectadas para todo el ejempor el empleado por concellos gastos personales proyectos	a base desgr n sumar todas r, tanto aquella as por otros e cicio económic oto del aporte	avada en la parte las remuneraciones as otorgadas por el mpleadores cuando o, y se deducirán los	
Declaraciones tríbu	tarias, diferencias			
determinamos las sig	información reportada guientes diferencias: re el ATS y el formulario 1		e Rentas Internas,	
	Valores seg	nín		
Mes		gun Declaración	Diferencias	
	ປາ	S dólares)		
Enero	281	426	(145)	
Marzo	602	1.317	(715)	į
Mayo	281	1.155	(874)	ļ
Junio	281	3.568	(3.287)	
Julio	281	426	(145)	1
Septiembre	281	2.322	(2.041)	
Octubre	331	504	(173)	}
Noviembre	281	353	(72)	
 Los pagos mer declarados en e debiendo ser rep Al respecto el n sobre transferer "Las cuotas o 	Punto 1 y 3. Continúa observación Punto 2. Continúa, ver recomendación página 8 y 9.			
	minios dentro del régimen ra el financiamiento de gas			
3. Diferencias en retención de impuesto a la renta entre ATS y Formulario 103.				
Mes	Valores seg ATS	gún Declaración	Diferencias	
Mes	(US dólares)	L-Ciai aCiOii	Distructas	
Septiembre Octubre	0 0	60 22	(60) (22)	
en el formulario	dito tributario contabiliza 104 se reportó USD 6.007. ue enviado al gasto no de e impuestos.	generando ur	a diferencia de USD	

Auditoría 2017

<u>Observaciones</u>	Seguimiento
Contratos de arrendamiento, consideraciones	
Actualmente la Compañía arrienda locales a sus compañías relacionadas como Monsalve Moreno Cía. Ltda., por USD 3.000 mensuales más IVA y a Papelería Monsalve Cía. Ltda., por USD 1.000 mensuales más IVA; sin embargo, la Compañía no cuenta con los respectivos contratos de arrendamiento.	Continúa
Acta de Junta General de Socios, observaciones	
El Acta de Junta General de Socios celebrada el 27 de abril de 2017 presenta las siguientes observaciones:	
 No se evidenció la lista de asistencia. No cuenta con el expediente. No se encuentran foliadas. No evidenciamos las grabaciones. En el contenido del acta no indica quien actúa como secretario. 	Continúa
2. En agosto, la Compañía vendió el terreno L#4 ubicado en la parroquia Huayna Cápac por USD 147.000, sin embargo, no evidenciamos la aprobación de la venta del terreno por la Junta de Socios, inobservando el literal h) del Art. 118 de la Ley de Compañías y el literal g) Art. 22 del Estatuto de la Compañía que mencionan:	
Libro de Socios y Participaciones, inexistencia	
La Compañía no dispone del Libro de Socios y Participaciones conforme lo dispone el Art. de la 113 Ley de Compañías:	
"Art. 113 La participación que tiene el socio en la compañía de responsabilidad limitada es transferible por acto entre vivos, en beneficio de otro u otros socios de la compañía o de terceros, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social.	
La cesión se hará por escritura pública	Cantinás
En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario. De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referentes a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario".	Continúa
De igual manera recordamos que la Compañía debe entregar a cada Socio un certificado de aportación por el número y valor de las participaciones que le correspondan, conforme los dispone el Art. 106 de la Ley de Compañías.	
Retenciones de impuesto a la renta a empleados, consideraciones	
De la revisión a las retenciones de impuesto a la renta realizada a los empleados, determinamos errores en la base imponible declarada en el formulario 103, casillero 302 como detallamos a continuación:	Continúa

	Observaciones			Seguimiento	
	Mes	Base imponit Formulario 103	ole según Auditoría	Diferencia	
		J)			
{	Enero	390	353	37	
	Marzo	345	353	(8)	
	Abril	350	353	(3)	
ļ					

Declaraciones tributarias, observaciones

De la revisión a la información reportada al Servicio de Rentas Internas, determinamos las siguientes diferencias:

1. Diferencia en compras entre ATS y formulario 104.

Mes	Valores se	Diferencia	
Mes	Declaración	ATS	Diferencia
		(US dólares)	
Compras tarifa 14 y 12%			
Febrero	1.545	1.556	(11)
Septiembre	11	0	11
Compras tarifa 0%			
Mayo	281	845	(564)
Junio	281	2.048	(1.767)
Agosto	281	12.858	(12.577)
Septiembre	281	3.836	(3.555)

Las diferencias reportadas en compras tarifa 0% se debe a que la Compañía reporta en el formulario 104 también el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, la contribución especial de mejoras, el pago del predio urbano, pago de patentes municipales y activos totales.

 Los pagos mensuales de USD 281 por alícuotas que realiza la Compañía fueron declarados en el formulario 104 como compras tarifa 0%, casillero 517, debiendo ser reportadas en el casillero 541 "adquisiciones no objeto de IVA".

Al respecto el numeral 7, Art. 54 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre transferencias que no son objeto del impuesto menciona:

"Las cuotas o aportes que realicen los condóminos para el mantenimiento de los condominios dentro del régimen de propiedad horizontal, así como las cuotas para el financiamiento de gastos comunes en urbanizaciones."

 La Compañía no reporta las compras que no son sujetas a retención en el formulario 103, casillero 332 y ATS por USD 281 mensuales, inobservando lo establecido en el instructivo para el llenado del formulario 103 casillero 332. Punto 1. Continúa.

Punto 2 y 3. Continúa observación, ver recomendación página 8 y 9.

Auditoría 2016

<u>Observaciones</u>	<u>Seguimiento</u>
Actas de Iunta General de Socios, observaciones	
Las Actas de Junta General de Socios, del 15 de abril y 13 de mayo de 2016 presentan las siguientes observaciones societarias:	
 No están rubricadas por el Secretario de la Junta. No existen las grabaciones de las sesiones. El acta del 15 de abril de 2016, en el punto 1 del orden del día hace referencia a "Autorización de la venta del vehículo Pathfinder de placas ADK0895 de propiedad de la compañía", sin embargo, la Compañía no es propietaria de dicho vehículo. El contenido del acta no indica el nombre y apellidos de la persona que actuó como Secretario. Los Arts. 33, 34 y 36 del "Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas", señalan: 	Continúa
"Artículo 33 Contenido del acta de junta general c) El nombre y apellidos de las personas que intervinieren en ella como Presidente y Secretario. Artículo 34 Forma de llevar las actas Las actas se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario". Art. 36 Grabación de las sesiones de junta general Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente"	

Auditoría 2015

	<u>Seguimiento</u>			
Asiento inicial, observació	on .			
El asiento inicial del períod presenta valores diferentes siguiente detalle:			I	
Cuenta	Asiento Inicial 01/01/2015	Saldo final 31/12/2014	Diferencia	
Cuentas x pagar al personal	10.683	10.362	321	
Aporte personal IESS	95	62	33	
Aporte patronal IESS	126	83	43	Continúa
Fondos de reserva	61	31	30	
Décimo tercer sueldo	30	0	30	
Décimo cuarto sueldo	281	256	25	
Vacaciones	504	489	15	
Utilidad periodo 2014	6.152	6.649	(497)	
Al registrar valores difero patrimonio. Dicha novedad corregirán dichas diferencia	İ			

De acuerdo con información de la Administración, a la fecha de emisión de nuestro informe no existen observaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de ningún otro organismo de control, sobre las que necesitemos realizar seguimiento.